

Precios de suscripcion.

Gerona, un mes. 6 reales. 3 meses 18.
 Resto de España y Portugal. 3 id. 16
 islas de Cuba y Puerto-Rico, semestre 5 pesos
 en oro, un año 8 idem.
 En Francia, trimestre, 20; semestre, 35 rs.
 No se servirá ninguna suscripción, sin previo
 pago adelantado.—La correspondencia, al Ad-
 ministrador de este periódico.

REDACCION Y ADMINISTRACION
 En la Imprenta de este Periódico.

LA NUEVA LUCHA.

DIARIO DE GERONA.

Anuncios.

A los suscritores por años á medio real línea en la cuarta plana y á real los no suscritores. Por meses, precios convencionales.—Anuncios mortuorios en la cuarta plana, desde 40 reales en adelante.—Los comunicados y remitidos de 1'50 á 20 reales línea á juicio de esta Administración.—Todo pago se entiende por adelantado.—Insértese ó no, no se devuelve ningun original.

Número suelto, 10 centimos

Eco de las aspiraciones del partido Liberal-dinástico de la provincia.

FUNDADOR-PROPIETARIO: D. FÉLIX MACIÀ Y BONAPLATA.

OBSERVACIONES METEOROLÓGICAS

suministradas por la ACADEMIA GERUNDENSE dirigida por N. Carlos del Coral

—Dia 10. Tiempo medio á mediodia verdadero 0 hs. 5 ms. 58 s

TERMOMETRO			Baróme- tro.	Hig. Saus- sure.	Estado del cielo.	VIENTO.		Lluvia en mpm.
min.	máx.	med				Dirección	Intensid.	
25	45	35	757	84	Variable.	S.	Brisa.	0

OBSERVACIONES.—

DESDE MADRID.

8 de Agosto de 1887.

Periódico hay que trae hoy tres y cuatro columnas dedicadas á hacer públicas las intenciones que el general Salamanca llevará á Cuba y á comentarlas como mejor le parece.

Esto en si nada tiene de particular; pero si lo tiene y no se explica, que se pretenda hacer de ello un arma política contra el gobierno, cuando este ha sido quien ha designado para el mando general de aquella isla al señor Salamanca, sin que los periódicos opositoristas hubieran dicho nada, tanto que á alguno causó no pequeño asombro, ¿Puede pues, creerse que el Gobierno no conoce las intenciones de este general, ó se le quiere suponer tan tonto que le ha dado el mando sin antes mediar las conferencias de rúbrica?

Se ignora por otra parte, si es cierta la conversacion que «El Resumen» publica como tenida con este general y lo ignoro porque no me atrevo á creer que este general, á quien se supone con inteligencia é intencion, haya pronunciado ciertas frases que no dirian nada en su favor y quizás, merecieran una completa desautorizacion.

Si la cuestion, lo que no es de esperar, tomase mas vuelo, hablaria con mayor claridad y con la franqueza é imparcialidad de que algunas pruebas tengo dadas.

Estos dias se han acentuado mas las noticias de desórdenes públicos. Yo, que en esta cuestion he sido y soy pesimista, no creo haya motivo suficiente para la importancia que algunos periódicos quieren darle; pero no he de negar, porque se evidencia, que los perturbadores trabajan con todas sus fuerzas para lograr realizar algun acto que dé fé de su vida. No sé si lo realizarán; tengo la ilusion ó esperanza de que no, pero si lo logran es seguro, segurísimo, que recibirán inmediato y merecido castigo y

todo se reduciria á una algazara ridicula é inútil.

El Gobierno, que en los actuales momentos está dando muestras de ser eminentemente liberal y práctico, que trabaja con ahinco, sin descanso, ni sosiego, podrá ser víctima de uno de esos actos indignos á que tan acostumbrados nos tienen los partidarios de cierta persona, porque esto puede pasar á cualquiera; pero tiene la seguridad, como yo la tengo, de que sabra cortarlo de momento, siendo todo un acto irrisorio y vergonzoso que servirá para que se nos siga considerando ante las otras naciones, como un país sin civilizacion y sin disciplina. ¡Que vergüenza!!

M. F.

ECOS DE BARCELONA.

Aun cuando los trabajos preparatorios para la próxima Exposicion Universal se efectúan por las diversas comisiones en que se subdivide el Consejo general, con excesiva lentitud, al parecer, no deja de haber algunas de aquellas que, si bien no han dado todavía ostensible fruto de sus tareas, las llevan á cabo con la requerida actividad que no podrá menos de reconocerse en su dia.

Pero el público, que visita uno y otro dia el sitio donde se ha de celebrar el certámen universal, primero que se efectúe en España, no vé que reine allí aquella actividad y aquel movimiento que denuncian el afán por concluir en el término fijado los trabajos grandiosos que requieren mucho tiempo é innumerables brazos, desespera de que, para la fecha señalada, como primer aplazamiento, para inaugurar la Exposicion, se hallen aquellos, no ya terminados, porque sabido es que todas las Exposiciones universales se han abierto faltando muchos detalles para completar la construccion de todos los edificios que la constituyen, sino en estado de que pueda formarse una idea el público que la visite de lo que debe ser en conjunto.

Nada sabemos que se haya adelan-

tado respecto de la cuestion de alojamientos, importantísima, y de la cual nos ocupamos tiempo atrás, y este asunto es de aquellos que no admite demora, pues un hotel, ó más, para albergar cómodamente á un regular número de viajeros, no se improvisa fácilmente.

En la actualidad se agita la idea de buscar los medios de que los forasteros, ya nacionales, ya procedentes del extranjero que nos visiten cuando se abra la Exposicion Universal, puedan admirar los alrededores de Barcelona, que ofrecen innumerables atractivos.

Y al ocuparse la opinion pública de esta cuestion, se ha echado de ver lo descuidados que somos los habitantes todos de la conda ciudad, y los que en su representacion han constituido las diversas administraciones municipales, dejando de sacar partido de lo que la naturaleza nos ha dado.

Tenemos las montañas de Monjuich, de San Pedro Mártir, del Tibidabo y de Ntra. Sra. del Coll, que rodean nuestra ciudad, sitios sumamente pintorescos todos, y desde cuyas alturas se dominan, doquier se dirija la mirada, admirables puntos de vista que extasian al que los contempla y elevan el alma de toda persona que abrigue en sí el sentimiento de veneracion por lo bello.

Los muchos extranjeros, y especialmente los ingleses y alemanes, que tienen su residencia habitual ó temporal en nuestra ciudad, dirigen sus pasos, en cuanto llega el dia de fiesta, hácia alguno de los indicados puntos, y allí pasan horas y mas horas recreando su vista y aspirando el aire puro de estas montañas, que neutraliza algo los perniciosos efectos del misticado que respiramos en la urbe.

Pues bien: esta riqueza natural no la apreciamos en Barcelona tanto como es debido. Los caminos que á las referidas montañas conducen están descuidados, y si algo hay bueno, se debe á la iniciativa particular, no siendo ésta, por desgracia, tan protegida ó recompensada por el público como fuera de desear.

Tenemos en la Montaña de Monjuich el Hotel Miramar, establecido en el punto conocido por Vista Alegre, cuya situacion es inmejorable, y aun cuando, gracias al buen servicio de su arrendatario señor Xicola, se ve regularmente favorecido, no lo está tanto como lo estaria si los habitantes de Barcelona tuviesen otro carácter.

En la misma montaña de Monjuich hay otros sitios dignos de ser visitados; pero ni hay caminos decentes para ir, ni casas donde sirvan de comer debidamente.

Si vamos á San Pedro Martir, hasta Sarriá, y hasta Pedralves, ni siquiera podremos ir cómodamente: pero despues ya varia de aspecto y es mas trabajoso el camino. Y en cuanto á la cuestion gastronómica, sino es mejor, débese al público que no ha prestado su proteccion á las fondas bien montadas que en diversas ocasiones se han establecido y han tenido que cerrarse por falta de parroquianos.

Lo propio sucedió con el Hotel Tibidabo que, montado como el mejor restaurant de primer orden, honraba á Barcelona, y tuvo, por fin, que cerrarse despues que se hubieron arruinado las personas que expusieron sus capitales para dotar á la ciudad de un establecimiento que hacia suma falta, reconociéndolo todo el mundo, en los hermosos alrededores de Barcelona.

Actualmente solo hay el Parque de la Montaña, en el paseo que une Sarriá con San Gervasio, donde pueden comer algo las personas de buen gusto; pero terminando su contrata el actual arrendatario señor Soler, ¿sabe Dios á que manos irá á parar!

La carretera de Vallvidrera, uno de los mejores puntos entre los que dominan nuestra ciudad, está por concluir, y no hay trazas de que se termine por ahora. Para ir al santuario de Ntra. Señora del Coll está en proyecto hace mas de seis años una línea de tranvia, y nunca mejor ocasion que ahora para llevarla á término.

Menester es que la comision correspondiente del Consejo general procure por todos los medios ofrecer comodidades á los forasteros que quieran admirar los alrededores de Barcelona cuando visiten nuestra ciudad, atraidos por la Exposicion.

9 Agosto. LINO.

TJERETAZOS DE LA PRENSA DE MADRID

(Del 8 Agosto)

En Lisboa ha sido preso un español llamado Manuel Garcia Castillo,

Hace algun tiempo fué conducido al gobierno civil en vista de una reclamacion del gabinete español y permaneció ocho meses á bordo del acorazado Vasco de Gama. Despues vivia con una hermana y una sobrina; pero desde tres dias, al ir á encargar vino, fué de nuevo preso.

Atribuia en Lisboa la prision á una carta de Ruiz Zorrilla.

García ha salido para las islas Azores.

La viuda del ilustre Depretis, ha dirigido el siguiente telegrama al ministro de España, cerca del Quirinal, señor conde de Rascon:

«Emocionada con la venévola comunicación que V. E. me ha dirigido en nombre de SS. EE. los ministros de España, le ruego que sea intérprete de la gratitud de mi ánimo.

A V. E. en particular que fué tan benévolo con mi llorado marido y conmigo, le espreso también mi agradecimiento mas vivo.—*Amalia de Depretis.*»

En la *Gaceta de Manila* de 22 de Junio se publicó el decreto ampliando la prórroga concedida por decreto de 29 de Diciembre del año último al plazo señalado por el de 15 de Julio anterior para quedar fuera de circulación en las islas las monedas de plata de á un peso de cuño extranjero y las españolas con marcas chinas; interin el ministro de Ultramar resuelve lo que estime ser mas conveniente en orden á la circulacion monetaria en el archipiélago.

Suicidio de un coronel.

Dice un periódico de Cádiz:

«El viernes, poco antes de las diez de la noche, uno de los carabineros de punto en la muralla de las Delicias, hallándose frente al extremo del jardín por la parte de los cuarteles, oyó que sonaban cuatro disparos como de revólver, entre la inmediata batería de Obuses y el fuerte de la Soledad.

Se acercó y vió tendido sobre la muralla el cuerpo de un hombre, que tenia en la mano un revólver de los llamados de reglamento, y al lado el sombrero.

La cabeza caia casi fuera de la muralla, hácia el mar.

El carabino llamó á dos paisanos para que fueran testigos de aquel triste encuentro. Todos consideraban muerto al suicida, y lo mismo creyó el cabo de aquel arma que acudió también.

No habian hecho más que apartarse un poco, cuando el que juzgaban cadáver se incorporó sobre la muralla y se disparó otro tiro.

Entónces volvieron á acercarse, y cogiendo al suicida lo tendieron en el suelo.

El desconocido exclamó:

—¡Llevadme al Hospital militar!

—¿Cómo se llama Vd?—le interrogaron.

Pero guardó silencio, lo mismo que al preguntarle si era militar.

Solamente se llevó la mano al bolsillo y sacó el pañuelo y una carta, que trató de entregar al carabino, y que éste recibió momentos despues, al llegar el oficial de guardia, en el cuartel de artillería y otras personas.

Cuando hablaron al herido éste exclamó:

—Lo que siento es no haberme disparado el último tiro para acabarme de matar.

En la camilla de artillería fué conducido al Hospital militar, donde se presentaron el Comandante general, que ya habia estado en el sitio del suceso á poco de ocurrido éste, el jefe de día, Sr. Roldán, y otros jefes de tropa. También habia acudido desde los primeros momentos á las Delicias el señor jefe de Seguridad.

Cuando el herido vió al Sr. Fuentes, dijo:

—Mí general, ¡reveses de la vida!

El herido era el coronel Sr. D. Joaquín Chiquery, jefe de la zona militar de Cádiz desde hace unos dos

años, y que antes habia mandado la zona de Arcos.

Por triste coincidencia, hoy ó mañana debe llegar á Cádiz un hijo suyo, oficial de marina en la escuadra de instruccion.»

TELEGRAMAS EXTRANJEROS.

Paris 9.—M. Rouvier irá el día 22 del actual á Niza con objeto de concurrir á la sesion del Consejo general de dicho departamento. Despues de terminada la sesion, el Círculo obrero republicano de Niza le ofrecerá un banquete, en el que M. Rouvier pronunciará un importante discurso político.

Londres.—Los periódicos ingleses aseguran que el príncipe de Coburgo llegó ayer á Viena con un séquito numeroso y un equipaje extraordinario y que mandó preparar un banquete de cien cubiertos.

Comunican al *Times* desde Sofia que los ministros búlgaros han salido en dirección á Lom-Palanka, que los regentes irán á Sistova y que pronto se convocará á la Sobranié.

Segun se dice en un parte telegráfico fechado en Viena, el embajador de Turquía ha practicado gestiones cerca del emperador de Austria á fin de que se impida la marcha del príncipe de Coburgo á la Bulgaria, añadiéndose que Turquía, secundando las miras de Rusia, ha formulado un proyecto encaminado á resolver la cuestion de Bulgaria por medio de la designacion de un regente único.

Ayer hubo en Malta 7 nuevas invasiones del cólera y una defuncion.

Berlin.—El *Nord Deutsche* afirma que no es el alcohol alemán el que envenena á los españoles, sino el alcohol ruso importado á España por los fabricantes suecos y hamburgueses.

El mismo periódico acusa á la prensa francesa de querer enemistar á España con Alemania.

Corre el rumor de que el príncipe Coburgo es esperado el jueves en Turnseverin.

Sofia.—Los regentes han salido de Routschouk á las 8 de la mañana á bordo de un yacht; recogerán á los ministros en Lom-Palanka é irán á Turnseverin para recibir al príncipe de Coburgo, que debe salir hoy de Viena á las once de la noche.

GACETILLA GENERAL.

Tenemos entendido que cierto *ilustrado* periódico que se publica en esta capital, viene lamentándose de no recibir ya el cambio nuestro. ¡Qué inocente!... No sabe que todo lo que desciende al bajo terreno de ser barrible, se barre... Pues así lo hemos mandado hacer, al igual que muchos de sus antiguos favorecedores y, por si lo negase, aquí está la enorme cifra de 16 pesetas 90 céntimos de timbre á que va reduciéndose. ¡Cómo habia de ser! Está visto: el que siembra vientos...

—En una de las torres de la catedral de Colonia ha sido colocada una campana enorme, que ha regalado el emperador Guillermo; su peso es de 27.000 kilogramos; su altura 4'40 metros, y su diámetro 3'50 metros; el badajo pesa 800 kilos, y en la fundicion de la campana se han empleado 22 cañones franceses y 5.000 kilogramos de staño. El sonido de esta gigante boca de metal es el de *re bemol*.

—Por la Direccion general de seguridad y vigilancia, han sido nombrados individuos de segunda clase del Cuerpo, D. Miguel Aguiló y D. Agustín Poch.

—Parece va á acordarse que el petróleo destinado al consumo público no penetre en Madrid sin haber su-

frido el correspondiente análisis en el Laboratorio municipal; pues se cree que la adulteracion de aquel ha sido la mayoría de las veces causa ocasional de sensibles desgracias.

—Anteayer fué detenido por el benemérito cuerpo de la Guardia civil del puesto de Figueras un sugeto, hallándose en su poder algunas prendas de ropa de militar y de paisano todas en buen estado y unas 222 pesetas que se supone sean objeto de algun robo.

Como infundiese sospechas de ser desertor del ejército, fué conducido á la cárcel en averiguacion de ambos hechos.

—Ayer tuvimos el gusto de estrechar la mano al joven é ilustrado abogado y alcalde de Santa Coloma de Farnés, nuestro distinguido amigo D. Francisco Soler y Coll.

—Anteayer noche tuyo que suspenderse el concierto que en semejante dia acostumbra á celebrarse en los jardines de la distinguida sociedad coral-artístico-literaria *Orfeon Gerundense*, á consecuencia del grave estado en que se hallaba nuestro particular amigo D. Jaime Salas, que, como dijimos ayer á nuestros lectores, tuvo que administrársele los Santos Sacramentos por orden facultativa.

—La fiesta mayor de la villa de Amer tendrá lugar en los dias 15, 16 y 17 del actual; y segun carta de uno de nuestros amigos de aquella poblacion, no ha reparado la juventud de la misma en sacrificio alguno para que este año sea dicha fiesta de las mejores que allí se han celebrado. Al efecto, tienen contratada la renombrada orquesta de Castelló de Ampurias para hacer las delicias de los aficionados á las típicas sardanas, cuya orquesta á la vez alternará con otras dos, compuestas de diez y de ocho profesores respectivamente, para los bailes públicos, conciertos y pasacalles, á fin de dar mayor realce y variedad á los festejos que, en honor de la citada poblacion, se proponen ofrecer aquellos habitantes á cuantas personas buscan en estas fiestas momentos de solaz y expansion.

—El empleo del teléfono se ha desarrollado en Berlin de una manera asombrosa. La longitud total de los hilos telefónicos se calcula en 12,000 kilómetros. Las nueve estaciones principales disponen de 6,000 trasmisores solamente para el interior de Berlin, los cuales dan curso á 100,000 despachos diarios por término medio. Berlin y Hannover, que distan entre sí 340 kilómetros, comunican telefónicamente. El número de conversaciones cambiadas con los alrededores de la capital de Alemania es de 1,500 á 2.000 por día. La red telefónica berlinesa da ocupacion á 300 empleados.

—La prensa se ocupa estos dias del siguiente caso raro que se observa en el pueblo de Teyá:

«Una gata que tienen en una de las casas mas conocidas del pueblo está amamantando, en la actualidad, un raton.

Hé aqui lo sucedido:

Dió la casualidad de que el mismo dia en que aquella tuvo sus pequeños, encontraron los dueños de la casa un nido de ratas. La primera de estas que mostraron á la gata, fué devorada sin piedad. La segunda cogióla la llevó, sin hacerle daño, al cesto donde tenia sus gatitos. Sucedió lo propio con la tercera. A los pocos dias los dueños quitaronle dos ó tres gatitos y una de dichas ratas, dejando sólo que amamantara á un animal de cada casta.

Y así viene haciéndolo con extrañeza de todo el vecindario que ve prodigar los mismos cuidados al gato que á la rata.»

NOTICIAS DE PROVINCIAS.

Hace algun tiempo que en Jamileña (Jaen) dos jóvenes requerian de amores á una hermosa muchacha de la localidad, sin que ninguno de los dos lograra ser el preferido.

Recientemente la joven se decidió por uno de aquellos, y el otro, arrebatado por los celos, realizó hace unos dias su venganza dejando muerto de un tiro de escopeta á su afortunado rival.

—A la edad de ciento seis años ha fallecido en Sevilla un jornalero.

El Occidente de Asturias dice que en Trubia vive una mujer, llamada Maria Prim, que ha cumplido los ciento seis años y goza de perfecta salud.

—De Valladolid han desaparecido una joven de diez y ocho años y una niña de diez.

Y en el momento de prepararse á la fuga Rosario Acedo Salas, vecina de Hornachos (Badajoz), con Manuel Dávila, vecino de Retamar, fueron detenidos por la guardia civil. Aquella, en ausencia de su marido, Manuel Bautista, habia saqueado la casa y llevádose ropas y alhajas que fueron recuperadas en el acto y entregadas á la autoridad respectiva.

NOTICIAS DE MARINA.

Ahora resulta que el cañonero *Filipinas*, construido en Hong-Kong, no se halla en condiciones de ser admitido, por no quedar comprobada la falta de estabilidad demostrada en las primeras pruebas. No obstante, esta opinion tan optimista pertenece á un diario de Hong-Kong, el *Telegraph*, que seguramente no podrá ser del todo imparcial en el asunto.

Despues del anterior viaje, dice aquel periódico, el buque ha sido lastrado con demasía, á fin de acceder á los deseos de algunos oficiales navales españoles que expresaron sus dudas respecto á su estabilidad, con cuyo lastre el buque ha venido á demostrar sus mejores ventajas.

El arzobispo de Manila recibió el 29 de Junio un telegrama de Hong-Kong, concebido en estos términos:

«Probada velocidad *Filipinas* seis horas, tiro forzado, once setenta y tres millas; una máquina siete millas.»

VARIETADES.

EL ENVENENAMIENTO

por medio del tabaco.

El abuso del tabaco puede ocasionar turbaciones agudas y crónicas en el organismo, de una extraordinaria gravedad. La manera de fumar tiene una grande importancia bajo el punto de vista de los efectos que pudieran resultar.

Mr. Favarger distingue cuatro principales tipos de fumadores de cigarreros:

1.º Los que tragan el humo, ó mejor, los que lo introducen en los pulmones por inhalacion. En este caso, la nicotina puede obrar directamente sobre la mucosa pulmonar.

2.º Los fumadores que se contentan con aspirar, en quienes la accion nociva queda limitada á la faringe ó á la laringe.

3.º Los fumadores que tienen constantemente el cigarro en los labios y tragan, por lo tanto, cierta cantidad de saliva mezclada con nicotina. En éstos puede hacer una accion directa sobre la mucosa del estómago.

4.º Finalmente, los fumadores que usan boquillas no tan limpias como lo exige la higiene.

Los medios propios para evitar la nicotizacion crónica consisten, segun Mr. Favarger:

- 1.º En no fumar jamás en ayunas, de manera que la nicotina no obre mas que sobre el estómago lleno...
2.º En no tener constantemente el cigarro en la boca.
3.º En renovar y limpiar con frecuencia las boquillas.
4.º Finalmente, en hacer alternar los cigarros fuertes con otros mas suaves...

GACETILLA RELIGIOSA.

SANTO DE HOY. San Tiburcio y Santa Susana.

CUARENTA HORAS. Están en la Iglesia de San Felix.

REGISTRO CIVIL. CORRESPONDIENTE AL DIA DE AYER.

Nacimientos, 0.—Defunciones, 0.

SERVICIO DE LA PLAZA

HOY 11 DE AGOSTO.

Jefe de dia, Sr. Coronel del regimiento de Asia, D. Fernando Elias Ciurana.

Parada, Hospital y Provisiones, Asia.—D. O. de S. E., el Sargento Mayor interino, R. Echagüe.

SECCION COMERCIAL.

Table with columns: Dinerio, Papel, Queda, Capital, PESEÑAS. Includes data for 'BOLSA DE BARCELONA' and 'EFFECTOS PUBLICOS'.

MERCADOS

Medida, la Carga.

GERONA.

Trigo 17'50 pesetas.—Mzcleadizo 13'75.—Cebada 12'00.—Maiz 13'25.—Judias 17'75.—Habas 13'75.—Mijo 15'00.—Fayol 13'25.—Avena 10'50.—Arbejas 16'25.—Garbanos 21'75.

Telégrama de nuestro servicio par...

PUIGCERDA.

Trigo 24 pesetas la carga.—Centeno 17'0.—Cebada 16'00.—Patatas 07'00.—Carner. 75 carnicera.—Ternera 1'25.—Buey 1'40.—Tocino fresco 2'50.—Id. seco 2'00.—Salchichon seco, 4'00.

RIPOLL.

Medida, la cuartera.

Trigo, 12 a 14.—Maiz, 10'00.—Judias 12 a 13.—Panizo, 14'00.—Patatas, 8 a 9.

TELEGRAMAS.

Madrid 9.—Acaba de recibirse un telegrama del general Salamanca, fechado en Alsásua a las 11 y 30 minutos de esta mañana, diciendo que le ha sorprendido e indignado la carta de la Granja que ha publicado el Resumen, protestando contra el in calificable abuso cometido...

Créese que la cuestion relativa al general Salamanca tomará un nuevo giro a consecuencia de la negativa de dicho general.

Dícese que el señor Gutierrez Abascal, redactor del Resumen, opondrá a la negativa del general Salamanca su afirmacion, resultando por lo tanto una cuestion personal.

El Resumen dice que a nombre y en representacion del señor Abascal,

el director y redactores de El Resumen oponen al telegrama del general Salamanca el mas categorico y rotundo mentís, y declaran que si el general Salamanca tiene tanto apego a la credencial de Gobernador general de Cuba y tal... (aqui una palabra imposible de telegrafiar) de carácter que no sabe sostener lo que dijo, el señor Abascal sostendrá como periodista la exactitud de sus informes, y enseñará como caballero a no negar la verdad.

La Correspondencia de España dice que ha recibido un telegrama del general Salamanca idéntico al enviado al señor Sagasta.

Se cree que el general Salamanca llegará a fin de la semana.

Se atribuyen al señor Magazo varias declaraciones y entre ellas las de que ningun peligro amenaza al ministerio presidido por el señor Sagasta, ni la eventualidad de una crisis; pero que en el caso de que ésta ocurriese, sería por razones personales, y que nunca debe romperse la unidad que constituye el partido liberal.

Tambien se atribuyen al señor Romero Robledo declaraciones de completa conformidad con la carta del señor Figuerola publicada en el Resumen respecto del partido reformista, en la que negó los rumores que habian circulado sobre ciertas inteligencias entre el general Lopez Dominguez y el señor Martos.

En la conferencia que el señor Sagasta ha tenido con los ministros de Estado, Hacienda y Fomento sobre la cuestion de los alcoholes, ha predominado el criterio de destruir los vinos falsificados, establecer laboratorios en las Aduanas que los revisen y certifiquen su pureza y disminuir los derechos de consumos.

Imp. de Alberto Nugné.—Gerona.

concesionario otorgó en 6 Julio de 1885.

Una Real orden dimanada del Ministerio de la Gobernacion, fechada el 19 de Abril de 1887 y publicada en la Gaceta del dia 7 de Mayo, en virtud de un recurso de varios contra una providencia del gobernador de Teruel en 1884, declarando nulos los acuerdos del Ayuntamiento de Rubielos de Mora, del que los recurrentes eran parte en 5 y 6 de Agosto de dicho año, pues el 2 el Ayuntamiento era suspendido gubernativamente, cuya orden recibió el 4 de 10 a 10 y media de la noche, y siendo por la hora imposible repartir 18 citaciones para suspensos é interinos y hallándose citada la Junta municipal para el 5, a las dos de la tarde, no se pudo convocar a los interinos hasta el 6, habiendo tomado posesion el 7, aunque el 5 procuraron entrar en funciones segun acredita acta notarial, declarando, por lo expuesto, el Consejo de Estado en cuyo criterio se funda el ministerial, la validez de los acuerdos del 5 y 6, estimados nulos por el gobernador, pero siempre y cuando se adoptaren con arreglo a las prescripciones de la ley municipal acerca del número de votantes.

Un edicto fechado el 21 de Mayo de 1887 en Barcelona por el intendente de Ejército y del distrito de Cataluña, participando debe contratarse desde primero del mes actual a fin de Octubre venidero, el abasto de harina, cebada y aguardiente, azúcar y café para las factorias de Barcelona, Gerona, Lérida y Tarragona, Figueras y Reus, cuyo consumo aproximado se demuestra en cuadro a continuacion, convocándose a pública y simultánea licitacion en la Intendencia y Co-

excepcion, pues de otro modo le parará el perjuicio que haya lugar.

9.º De la de Pontós haciendo público el extravío y caducidad consiguiente de la cédula del vecino del mismo punto Martin Portas y Freixa.

10. De la de Ordis haciendo público el extravío y consiguiente caducidad de la cédula del vecino del mismo punto D. Lamberto Llavanera y Gimbernat.

Cierra este Boletín con el anuncio «no oficial» firmado por D. Pedro Prat en Riudeiots de la Creu a 23 de Mayo de 1787, vedando, en uso de las facultades que le atribuye la ley de 6 de Setiembre de 1836, Real orden de 25 de Noviembre de 1847 y artículo 8.º de la vigente ley de caza, los terrenos que posee en el distrito municipal de Palol de Rebardit y que deslinda.

Gaceta del dia 26.

Gracia y Justicia.—Rs. Os. nombrand. registradores: de Villafranca del Panadés, a D. Juan Serra; de Figueras a D. Enrique Gonzalez; de Ecija, a D. Enrique Gonzalez Gutierrez; de Albuñol, a D. Manuel Rojas, y de Igualada, a D. Ceferino Martinez.

Gobernacion.—R. O. declarando prófugo al soldado sorteable del cupo de Cartajena, Salvador Ros y Ros.

—Otra dando las gracias a Enrique Corrales por la redaccion de una Memoria sobre contabilidad y exámen de cuentas provinciales y municipales.

—Otra confirmando la suspension de un concejal del municipio de de Sacedon y la del Ayuntamiento de Archena.

Fomento.—R. O. declarando constituido el Jurado de la Exposición de Bellas Artes.

—Otra mandando se provea por oposicion la cátedra de

Compañía Agrícola y Salinera de Fuente-Piedra

ABONOS MINERALES

DEPOSITO EN BARCELONA: 6. PLAZA DEL DUQUE DE MEDINACELI, 6

LABRADORES:

Restituid á la tierra los principios minerales que arrebatan al suelo las cosechas y la tierra recompensará vuestros cuidados. No necesitaréis dejarla descansar inútilmente, y el rendimiento de todos los años será entonces superior al que hoy obtenéis cada tres. La ciencia demuestra que estas afirmaciones son axiomas indiseñtables.

ABONOS QUE TENEMOS A LA VENTA:

Abono núm. 1, azoado ó amoniaco. — Para cereales, huertas, jardines, etc. á 16 pesetas el saco de 50 kilogramos en toda estación de ferrocarril y puertos.
Abono núm. 2, potásico. — Para viñas, tabaco, remolacha, patatas y árboles, todos á 16 pesetas el saco de 50 kilogramos, puesto en toda estación de ferrocarril y puerto.

Abono núm. 3, fosfatado. — Para caña de azúcar, maíz, sorgo y demás forrales á 15 pesetas el saco de 50 kilogramos, puesto en toda estación de ferrocarril y puerto.

Abono núm. 4, superfosfato soluble. — Para cereales y prados y para mezcla con estiércol. Un saco en un carro de estiércol quintuplica el valor agrícola de dicho carro. Precio de venta, 17'50 pesetas el saco de cien (100) kilogramos en toda España.

Abono núm. 6, fosfatado potásico. — Para lino, cáñamo, naranjos, limoneros, pimientos y arroz. Precio, 12'25 pesetas el saco de 50 kilogramos puesto en esta estación y puerto.

La composición química de todos los abonos va certificada al respaldo de nuestras facturas, por el Dr. D. Laureano Calderon, catedrático de Química de las Universidades de Madrid y de Estrasburgo, que es nuestro director facultativo.

Ningún abono existe á la venta en España, ni tan rico como los nuestros, y con parecidas garantías de su composición.

Para instrucciones más detalladas que se facilitan gratis, dirigirse al Depósito en Gerona, representante D. Antonio Boxa, comerciante. 9-14

Imprenta Nugué, GERONA.—Se ha trasladado á la plaza de la Independencia (San Agustín)

Se imprimen toda clase de trabajos á precios los más módicos,

Facturas, Membretes, Estados, etc.

Callos. Callos. Callos. Callos.

LOS CALLOS Y DUREZAS

se curan radicalmente usando el

CALLICIDA ESCRIVA.

Es de aplicación sencillísima: basta tocar el callo con el pincel mojado en el callicida para que á los cuatro ó cinco dias se desprenda el callo.

No es corrosivo, es inofensivo, es incoloro, no mancha.

Un frasco, 6 reales.

Ventas al por mayor: Sociedad Farmacéutica española, Tallers núm. 22, y en casa del autor, Farmacia de la Estrella, Fernando VII, núm. 7.—Barcelona.

Véndese en la Farmacia del Dr. Ametller, Cort-Real, GERONA.

Callos. Callos. Callos. Callos.

ENFERMEDADES DE LAS VIAS URINARIAS.

Toda clase de flujos (blenorragia, leucorrea, etc.) se curan radicalmente usando las

CAPSULAS VIOLET

En los casos rebeldes, que han resistido la acción de medicamentos similares la acción de estas CAPSULAS es decisiva, auxiliándolas con la INYECCION VIOLET. Estas capsulas, compuestas de sustancias científicamente combinadas, ningún trastorno causan en el organismo del que las usa. Desde que se introdujeron en España hace pocos meses, han realizado notables y numerosas curaciones.

Deposito central en España: Farmacia de La Estrella de J. ESCRIVA, Fernando VII numero 7. Barcelona.

— Pídanse en las Farmacias de Gerona —

LA PREVISION

SOCIEDAD ANÓNIM DE SEGUROS SOBRE LA VIDA

A PRIMA FIJA

domiciliada en Barcelona, plaza del duque de Medinaceli, 8

Capital social 5.000.000 de pesetas

ESTA SOCIEDAD SE DEDICA á constituir capitales para formación de dotes, redención de quintos y otros fines análogos; seguros de cantidades pagaderas al fallecimiento del asegurado; constitución de rentas vitalicias inmediatas y diferidas y depósito devengando intereses.

anatomía general, vacante en la facultad de medicina de Zaragoza.

Boletín Oficial del día 26.

No se publicó. Gaceta del día 27.

Fomento.—Leyes incluyendo varias carreteras en el plan general de las del Estado.

Guerra.—R. D. concediendo aumento de pensión al cabo Antonio Toribio Rodríguez y al soldado Agapito Nuñez Carricajo.

Presidencia.—R. D. mandando proceder á la elección de un diputado á Cortes en J. Laves (Oviedo).

Fomento.—Rs. Es. admitiendo la dimisión, presentada por Benigno Quiroga Ballesteros, director general de Agricultura, Industria y Comercio, y nombrando en su lugar á D. Isidoro Recio y Sanchez de Ipola.

Otro aprobando el reglamento para el régimen del Consejo superior de Agricultura, Industria y Comercio.

R. O. modificando la concesión hecha á D. José Salgado Rodríguez para ocupar una faja de terreno próxima á la ria de Orosa.

Ultramar.—Rs. Ds. declarando cesante á D. Vicente Barrantes, director general de Administración civil de las islas Filipinas, nombrando para reemplazarle á D. Benigno Quiroga Ballesteros, secretario del Gobierno general de dichas islas á D. José Pastor y Magán.

Boletín Oficial del día 27.

Parte oficial tomado de la Gaceta del día 24 de Mayo relativo á la salud de SS. MM. y Real familia.

Circular del 26 de Mayo de 1887, encargando la bus-

ca y captura del confinado Andrés Burgos Herrero, cuyas señas se dan, y que se fugó del penal de Burgos el 22.

Otra del 26 de Mayo, recordando á los alcaldes se les pidió en el plazo de 8 dias, un estado del personal de agentes del Municipio que prestan servicio en sus respectivos localidades, y como son pocos los que lo han hecho, se advierte á los merosos que si dentro tercero día no lo hacen, se les exigirá la responsabilidad del artículo 184 de la ley municipal.

Una circular de Sección de Fomento (Subastas), fechada el día 24 de Mayo, anunciando, por orden de la Dirección general de obras públicas, que el 22 de Junio venidero se celebrará segunda subasta de los acopios para conservación de las carreteras que se expresan, admitiendo proposiciones en la Sección hasta el 17 del citado mes.

Una circular del Ministerio de la Guerra, fechada el 14 y publicada en la Gaceta del 20 de Mayo, resolviendo que los individuos que hicieron el depósito de 1,250 pesetas antes del 8 de Marzo de 1886 por la concesion Felip, se considerarán redimidos á metálico desde que la cantidad ingresó en la Caja general de depósitos de la provincia respectiva, subrogando el estado á don Ramon Felip para la solta de los depósitos hechos á banqueros por los reclutas, salva la responsabilidad subsidiaria de dicho señor, disponiendo á la par la forma del traslado de los depósitos, cesando los reclutas en la situación de licencia en que se encuentran á medida que reciban la carta de pongo, y por fin, que redimidos todos los reclutas, se cancele la escritura que el